



TORNEO LUCHA CORRIDA VIGCAN SEGURIDAD

SEGUNDA CATEGORÍA

NORMAS DE COMPETICIÓN DEFINITIVAS

EQUIPOS INSCRITOS

C.L. BRISAS DEL TEIDE	C.D. RAVELO-ESPERANZA
C.L. UNIVERSIDAD	C.L. ESTILISTAS DE ARAYA
C.D. ATAMANSE	C.L. CHIMISAY DE ARAFO
C.L. VICTORIA	C.L. ARONA-SAN MIGUEL
C.L. TIJARAFE GUANCHE	
C.L. BENCHOMO	

- Los encuentros quedan fijados comenzar, el día 09/02/2019.
- La competición se desarrollará por un sistema de liga regular a una sola vuelta, quedando campeón el equipo que sume más puntos al final de dicha liga y esté en primer lugar de dicha competición. Esto se aplicará de igual manera para las categorías senior y cadete.
- La competición se desarrollará por el sistema de " Lucha Corrida ", artículo (8), para los senior y el sistema de "Todos contra Todos", para la categoría de cadetes.

EN EL CASO DE QUE DOS O MÁS EQUIPOS QUEDARAN EMPATADOS A PUNTOS EN COMPETICIONES DE COPA INSULAR, ESTA SE RESOLVERÁ SEGÚN INDICA EL ARTÍCULO 6.12.

*6.12 Normativa para resolver los empates a puntos en competiciones por Equipos. En las competiciones donde dos o más equipos queden empatados a puntos, se resolverá el mismo de la siguiente forma:

*6.12.1 Con la celebración de un encuentro de desempate. Si los equipos empatados fueran más de dos, se resolverá según lo previsto en el apartado siguiente.

*6.12.2 Aplicando las siguientes reglas por el siguiente orden:

1. Por la diferencia de luchas existentes entre los enfrentamientos de los equipos empatados, durante ese campeonato.
 2. El que más agarradas a su favor tenga en los enfrentamientos de los equipos empatados, durante ese campeonato.
 3. De persistir el empate, se considerará campeón o con mejor clasificación al que menos amonestaciones, de cualquier tipo, haya acumulado en los citados enfrentamientos.
- Horario, todos los encuentros comenzaran con una previa de cadetes a las 20:00 h, celebrándose el de los senior a las 21.00 h. salvo el CL UNIVERSIDAD que depende del pabellón en el que desarrolle el encuentro.
 - No se permitirá alinear menos de 14 luchadores . Si salen con menos luchadores, se suma la diferencia en el marcador cuando este llegue a 3. , tal y como indican las Reglas del Deporte de La Lucha Canaria , punto 8.1.1.
 - El mínimo de luchadores senior será de 6, manteniendo el resto. Pudiendo completarse con luchadores de edad juvenil (juveniles, cadetes), todos en posesión de licencia federativa.
 - Asimismo, se aceptó la participación del Torneo, del C.L ARONA, como club Dependiente del CL Chimbesque de San Miguel, participando este con luchadores propios de dicho Club Arona y cuatro luchadores *no clasificados* del CL. San Miguel, pudiendo participar estos un número de veces no superior a siete, completando el número mínimo de luchadores exigidos, con luchadores en edad juvenil (cadetes y Juveniles).

ALINEACIÓN DE LUCHADORES DE CATEGORÍAS INFERIORES.-

En caso de alinear luchadores cadetes o juveniles, tendrán que salir a silla, en primer lugar, los de menor categoría y el mandador podrá retirar a los luchadores de estas categorías cuando hayan vencido a tres contrarios, quedando libres. El incumplimiento de esta norma tendrá la consideración de alineación indebida cuando se cumpla lo previsto en el artículo 11. 3. del Reglamento de la Federación de Lucha Canaria.

SISTEMA DE LUCHA CORRIDA

1. Se empleará el sistema de lucha corrida, comenzando alineando dos sillas y consiste este en brindar una sola agarrada a cada pareja para eliminarse.

2. El vencedor de una agarrada tendrá que seguir luchando con otros rivales, no pudiendo retirarse hasta que venza a tres contrarios o múltiplo de tres, excepto en el caso en que esté obligado a enfrentarse a un luchador con el que se haya separado y en el otro equipo no queden más luchadores.
3. Cuando un luchador haya vencido a tres rivales, podrá retirarse una vez conocido el contrincante, pudiendo salir nuevamente a silla cuando su mandador lo estime conveniente, con la excepción de lo establecido para los destacados.
4. En caso de finalizar la agarrada sin haber vencedor, continuará en el terreo el que se encontraba en silla primero, es decir, quien tenga la mano.
5. El luchador que se separe dos veces queda eliminado y sube un tanto al marcador del equipo contrario. si dos luchadores se separan, no podrán enfrentarse hasta el final de la luchada, *salvo no quede ningún otro luchador*.
6. En el caso de que la última pareja, finalizara la agarrada separada, y no quedara ninguno de los dos eliminados por haberse separado anteriormente, agarrarán una nueva agarrada quedando los dos eliminados si se separan nuevamente.
7. Un equipo no podrá poner a un luchador en silla para que el otro equipo pierda la mano, derecho reglamentario a salir al terrero.
8. Cuando dos luchadores sean descalificados, pondrá en silla primero el equipo que tenía la mano, es decir, el luchador que primero estaba en silla.
9. Cada agarrada tendrá una duración de tres minutos, con un intervalo de medio minuto entre agarradas.
10. Los luchadores tienen dos minutos como máximo para recoger el premio del público, transcurrido el primer minuto se le hará la primera llamada, medio minuto después de la segunda, y medio minuto más tarde la tercera, que coincidirá con la primera amonestación y posteriormente se le amonestará cada medio minuto si no se incorpora.

LOS DESTACADOS, SALIDA A SILLA

- Los luchadores con clasificación de destacados (b) y destacados (c), podrán salir a reducir diferencias cuando el marcador señale 3 de diferencia y quedan libres cuando el marcador en contra llegue a 12 y 10.
- Siempre se comenzará la salida a silla, alineando a los luchadores de menor categoría y de manera ascendente.
- Cualquier destacado, al quedar libre, pasa a ser un luchador más.
- Los puntales y destacados a, b, y c, cuando han salido a reducir la diferencia en el sistema de lucha corrida, tienen que retirarse al vencer a tres contrarios, si el marcador no señala la diferencia que les permitió la salida a silla.